

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 07 JUL 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 1499,

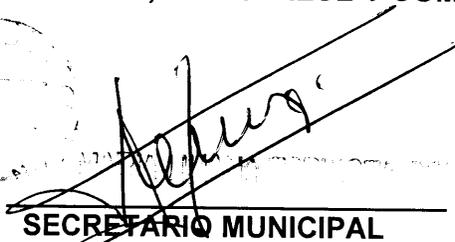
TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Informe N°37 del 07 de abril 2016 de Inspector Municipal a Encargada de Rentas. Memo N°79 de fecha 30 de octubre del 2015 de Encargada Departamento de Rentas Municipales a Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°233 de fecha 30 de octubre del 2015 del Departamento de Rentas Municipales. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749, Serie N°399 de fecha 08 de septiembre del 2015. Fotocopia por ambos lados de Cédula de Identidad de Paulina del Carmen González Arriagada. Contrato de Arrendamiento de fecha 08/06/2015. Declaración Jurada de fecha 15/06/2015. Resolución Exenta N°1505293632 de fecha 03/09/2015, Oficina Territorial Viña del Mar, Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región Valparaíso. Certificado N°044/2016, emitido por la Ilustre Municipalidad de Iquique. Mi Información Tributaria del SII. Formulario 22, Año Tributario 2015, Impuestos Anuales a la Renta del SII. Mi Información Tributaria, Direcciones del Contribuyente del SII. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de fachada.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR	
A LA CONTRIBUYENTE:	PAULINA DEL CARMEN GONZÁLEZ ARRIAGADA	
C. DE I. N°:		
GIRO:	FABRICACIÓN DE EMPANADAS, PAN, SANDWICH, PANQUEQUES Y JUGOS NATURALES.	
DOMICILIADA EN:	AV. CONCÓN REÑACA N°510, CONCÓN.	
ROL N°:	3496-37	
SEMESTRE	2° SEM. 2015	1ER. SEM. 2016
PATENTE	\$ 21.750.-	\$ 22.294
ASEO	\$ 17.954.-	\$ 20.396.-
PROPAGANDA (1.75 MT.2 L)	\$ 7.612.-	\$ 7.867.-
TOTAL	\$ 47.316.-	\$ 50.557.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDÉ

OSG/MLEG/EAO/NAN/rqn.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3).

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3